



**PRESIDENCIA MUNICIPAL DE MINERAL DEL CHICO
SECRETARÍA GENERAL
DIRECCIÓN DE REGLAMENTOS Y ESPECTACULOS**

C. MARTÍN GODÍNEZ HERNÁNDEZ

LICENCIA NUMERO:

0088

Con fundamento en el artículo 121 fracción V de la Ley Orgánica Municipal, artículo 2 fracción II, artículo 4 fracción I y artículo 5 del Reglamento General de Comercio y Servicios del Municipio de Mineral del Chico, Hidalgo y toda vez que el expediente respectivo está debidamente integrado.

SE EXPIDE LA PRESENTE

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

RENOVACIÓN

VIGENCIA AÑO 2018

GIRO

Para el establecimiento Mercantil ubicado en : **Barrio Tepozanes s/n, Carboneras, Municipio De Mineral Del Chico**, con giro de **Abarrotes, Miscelánea, Recaudería Con Venta De Cerveza Vinos Y Licores**, denominación "**La Ventanita** " con horario de 9:00 am a 21 :00 horas , de Lunes a Domingo.

Se extiende la presente en Mineral del Chico, Hidalgo, a los 14 días del mes de Agosto del 2018.

Atentamente


L.S.C. NANCY HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ
DIRECTOR DE REGLAMENTOS Y ESPECTÁCULOS



C. REYNA ALEJANDRA GARCÍA MONZALVO

LICENCIA NUMERO: 0089

Con fundamento en el artículo 121 fracción V de la Ley Orgánica Municipal, artículo 2 fracción II, artículo 4 fracción I y artículo 5 del Reglamento General de Comercio y Servicios del Municipio de Mineral del Chico, Hidalgo y toda vez que el expediente respectivo está debidamente integrado.

SE EXPIDE LA PRESENTE

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

RENOVACIÓN

VIGENCIA AÑO 2018

GIRO

Para El Establecimiento Mercantil Ubicado En: **Miguel Hidalgo s/n, col. Benito Juárez, Municipio Del Mineral Del Chico**, Con Giro De “ **Abarrotes, Miscelánea, Recaudería, con venta de Vinos y Licores**”, Denominación “**La Pasadita**”, Horario de 7:00 a 22:00 hrs. lunes a domingo.

Se extiende la presente en Mineral del Chico, Hidalgo, a los 15 días del mes de Agosto del 2018.

Atentamente



L.S.C NANCY HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ
DIRECTORA DE REGLAMENTOS Y ESPECTÁCULOS

C. BLANCA MARÍA GUERRERO VALENCIA

LICENCIA NUMERO: 0090

Con fundamento en el artículo 121 fracción V de la Ley Orgánica Municipal, artículo 2 fracción II, artículo 4 fracción I y artículo 5 del Reglamento General de Comercio y Servicios del Municipio de Mineral del Chico, Hidalgo y toda vez que el expediente respectivo está debidamente integrado.

SE EXPIDE LA PRESENTE

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

APERTURA

VIGENCIA AÑO 2018

GIRO

Para El Establecimiento Mercantil Ubicado En: **Carboneras s/n, Loc. Carboneras, Municipio Del Mineral Del Chico**, Con Giro De “ **Venta de Pastes**”, Denominación “ **La Delicia del Paste**”, Horario de 2:00 a 10:00 hrs. lunes a domingo.

Se extiende la presente en Mineral del Chico, Hidalgo, a los 27 días del mes de Agosto del 2018.

Atentamente



L.S.C. NANCY HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ
DIRECTORA DE REGLAMENTOS Y ESPECTÁCULOS